

CONCEJO MUNICIPAL
ACTA N° 201

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 07 de Junio de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

PRESIDENCIA

Presidió la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza
Claudio Bravo Araya
José Luis Mattas Sánchez
José Miguel Maureira Maureira
Claudia Moya del Campo
Patricio Ojeda Alarcón

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- Aprobación Actas N° 188, 189,190.
- Aprobación subvenciones Dideco
- Aprobación Modificación Presupuestaria secplan
- Aprobación Licitación Sede Comunitaria Bellavista, Secplan
- Aprobación cambio en Programa de Emergencia
- Aprobación Convenio Rotary
- Aprobación patente de alcoholes Sra. Prissila Alexandra Fuenzalida Espinoza
- Aprobación Asignaciones Personal de Salud
- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:10 hrs., la Sra. Alcaldesa inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Víctor Troncoso, Secplan (S); Felipe Corvalán Dideco; Marcela Soto abogado de Jurídico; María Paz Valdez, Asistente Sra. Alcaldesa

La Sra. Alcaldesa comunica que se retira de la tabla el punto N° 8 sobre asignaciones para Salud.

APROBACION ACTAS N° 188, 189, Y 190

Se someten a votación y se aprueban por unanimidad y sin observaciones las Actas N° 188, 189 y 190.

APROBACIÓN DE SUBVENCIÓN

Dideco presenta subvención para ser aprobada, para el Comité Pro Adelanto Villa Providencia por \$700.000.- para el cierre perimetral de la sede social. Concejal Maureira pregunta en que consiste el cierre que se va a hacer, le dice Felipe Corvalán que en malla Acma y fierro y que ellos colocarán la mano de obra. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACIÓN MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS SECLAN

Expone Víctor Troncoso, Secplan (S) solicita un traspaso por \$5.300.000.- para LOS Ítems conexión a alcantarillado Población Israel II, y cuenta complementaria construcción sede comunitaria Independencia. Según Oficio N° 146 de 02/06/2016. Señala Víctor que se

trata de un proyecto de arrastre... Concejal Mattas recuerda que nosotros aprobamos un monto anteriormente... sí añade el Concejal Maureira fueron como \$35.000.000.-. ¿por qué están pidiendo más? Afirma Víctor Troncoso que cuando se hizo el arrastre no estaba la Directora de Finanzas y hubo errores en el traspaso, o sea dice el Concejal Mattas el costo era de \$37.000.000.- y no de \$35.000.000.- como se nos dijo... Concejal Moya pregunta si los montos estaban o no estaban.... Sí estaban afirma el secplan (S) pero no se pasaron como correspondía, y además añade hay otro proyecto que esta en las mismas condiciones... la Sra. Alcaldesa señal que esto es para cerrar el proyecto, sí añade Víctor, la sede está hecha es para cerrar. Se vota y aprueba por unanimidad.

Solicita además un traspaso por \$6.800.000.- para el ítem sistemas de información, fondo de emergencia y mantención y reparación de maquinarias y equipos de producción. Pregunta el Concejal Benavente cuantos pozos están terminados, le responde el Dideco y le dice que no tiene la cifra exacta pero que son como 16, sí continúa el Concejal porque hay muchas solicitudes pendientes; el Dideco sostiene que se ha priorizado a aquellos con déficit hídrico. Según Oficio N° 147 de 03/06/2016.

Se incorpora Iván Damino.

Concejal Moya pregunta por el presupuesto para la temporada invernal, cómo está el ítem de ayuda social; le responde el Dideco que el gasto está justo de acuerdo a lo planificado, que se hacen las visitas, que se está sacando lo atrasado con las camionetas del INE porque nosotros las suplementamos con ocasión del pre - censo. Concejal Ojeda opina que él cree que esto se va a prolongar debido a la falta de trabajo y lo complicado que se ve el tema de los berries por el clima y la internación de maquinaria.

Toma la palabra el Sr. Administrador e indica que referente al sistema de información se trata de un "botón de pánico" que ha dado muy buenos resultados y que hubo una prueba gratuita que se hizo con Directivos y algunos funcionarios. Que estarán conectados con Carabineros, Bomberos que se monitoreará en jornada laboral por personal municipal y fuera de ella por Carabineros y Bomberos. A solicitud de la Concejal Moya explica como funciona. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se hace entrega de Oficio N° 150 y se solicita su incorporación para ser aprobada una modificación por \$1.500.000.- que va relacionada con el convenio con Rotary y lo financiará. Se analiza de inmediato la aprobación del convenio...

APROBACIÓN CONVENIO CON ROTARY CLUB DE PARRAL

Expone el Sr. Administrador y señala que es altamente beneficioso, ya que los productos son estupendos, que vienen en excelentes condiciones, en el documento acompañado hay una reseña de lo que se obtendrá y que se encuentra al interior de un container, entre los que se cuentan camas eléctricas, maquinaria de radiografía, material sanitario, ropa hospitalaria, ropa, juguetes, pañales, sillas de ruedas (20), sillones de ruedas, andadores, muebles de oficina, carros de limpieza, armarios para medicamentos.

Se votan en conjunto, aprobando por unanimidad el convenio con Rotary y la modificación presupuestaria por \$1.500.000.- para ser entregados directamente a dicha institución.

APROBACION DE LICITACION CONSTRUCCION SEDE COMUNITARIA SECTOR BELLAVISTA

_ Se revisan algunos de los antecedentes entregados por Víctor Troncoso en relación a los dos oferentes evaluados, Víctor Vega Vega (Nota 6,00) y Hans Rivera Fuentes (Nota 6,36)

la Comisión recomienda adjudicar a la empresa de Hans Rivera Fuentes en la suma de \$65.637.900.- Se señala por Víctor que esa sede está destinada a ser ocupada por 3 organizaciones: Club Deportivo Mi Buenos aires, Junta de Vecinos Bellavista y Junta de Vecinos Bellavista Norte. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se integra Sra. Marta Valdés

APROBACION DE CAMBIO EN EL PROGRAMA DE EMERGENCIA

Se explica que ahora será un Programa de PROTECCIÓN CIVIL, EMERGENCIA Y SEGURIDAD PUBLICA. Se vota y aprueba por unanimidad.

APROBACION PATENTE DE RESTAURANTE SRA. PRISSILA ALEXANDRA FUENZALIDA ESPINOZA

Expone la encargada de patentes Sra. Marta Valdés y comenta que todos los informes están positivos, tal como señalan los documentos que se trata de una patente nueva que estará ubicada en calle Matucana entre Igualdad y Arturo Prat. Concejal Maureira señala que está cerca de un colegio... ¿no hay problema?, no, le responde ella porque esta patente no es de las que tiene restricciones, porque es de restaurante. Se vota y aprueba por unanimidad.

VARIOS

La Sra. Alcaldesa señala que se tocará como primer tema el de la ubicación de los llamados "coleros" y da pase a Felipe Corvalán para que exponga. El Dideco con apoyo de una presentación en power point entrega datos preliminares como que se trata de un grupo de 90 personas, pide se les denomina "Feria persa", para dignificar la actividad, que se tratará de venta de artículos de segunda mano. Concejal Bravo comenta que hay denuncias de personas que señalan que llegan camiones con muebles nuevos que se bajan y se venden de manera informal en la calle, que eso no puede ser. Se dan opciones de ubicación; 1.- Igualdad esquina Matucana , terreno de 600 mts 2; 2.- terreno en calle Matucana entre Igualdad y Carrera Pinto como de 400 mts.2 y calle Matucana entre carrera Pinto y Balmaceda (donde actualmente se ubican). Opción uno es una sucesión (Los Mora) y dificulta el tema. Opción 2.- es de la Escuela Palermo y el costo no es tan grande, habría que emparejar y limpiar y el arriendo se puede financiar con los permisos que paguen a la Municipalidad y es solo hasta que se entregue la Alameda... y Poción 3.- se debe cerrar la calle con todo lo que eso implica. Se agrega que en el terreno de la opción 2 hay agua y puede haber baño. Concejal Bravo pregunta si los comerciantes están de acuerdo... ellos que se encuentran presentes dicen que sí les gusta la idea del Nº 2.- Concejal Mattas pregunta si los días de funcionamiento serán igualmente los miércoles y sábados... Sí le responde el Dideco y en el mismo horario. Concejal Moya pregunta cuanto es el costo mensual de ese terreno, entre \$250.000.- y \$450.000. creo, le dice el Sr. Administrador. El mismo felicita a Felipe Corvalán por haber encontrado esta solución.

Concejal Benavente señala que esto se pidió hace mucho tiempo, lo pedí yo, también Patricio, Claudio... Concejal Ojeda comenta que él siempre dijo que no se podía ubicarlos a continuación de la Feria Libre, por la Ordenanza; que estas familias son de riesgo social; Concejal Bravo dice que él siempre pidió que se acreditara la necesidad económica y social. Consulta el Concejal Ojeda este arriendo, en caso de un problema de seguridad por ejemplo, quien va a responder... ¿la Municipalidad?, y que aún falta definir cómo se van a constituir.

El Sr. Administrador señala que se hará una mesa de trabajo para ir conversando lo que falta definir. Concejal Moya dice que podemos partir de la base que ellos necesitan trabajar, lo que yo siento es que no podemos ponerle tope a las ganas de crecer, de desarrollarse, no entiendo cual es el problema si la Municipalidad les pone el terreno, un baño... Se discute sobre el aporte real de la Municipalidad y cuando se quiera convertir en una actividad comercial... es que eso es, es una actividad comercial afirma la Sra. Concejal.

Concejal Bravo propone aprobar esto con fines sociales

Se vota y se aprueba el acuerdo de arrendar el sitio de calle Matucana ente Igualdad y Carrera Pinto, para ubicar en él la Feria Persa. El Sr. Administrador señala que la mesa de trabajo entre el Municipio (incluye a aquellos Concejales que quieran participar) y los comerciantes será el día Jueves a las 09 Hrs. ene el salón de Alcaldía.

Felipe Corvalán se dirige a algunos vecinos que se encuentran presentes en la sesión y que viven en el sector en donde actualmente se encuentra este comercio de especies usadas y les dice que tengan paciencia, porque ya está todo en vías de solución.

Entre los vecinos presentes se encuentran la Sra. Carmen Dutch y Cristian Ruiz. Pide la palabra el Sr. Ruiz, afirma ser vecino de calle Matucana, entre Carrera Pinto y Balmaceda, nombra todos los problemas que ha tenido con la ocupación de la calle por estos comerciantes, como que su entrada de vehículos es un puesto pintado y con número (70 y algo dice) que no puede entrar ni sacar su vehículo a su propia casa, y que ese ha sido un grave problema de todos los vecinos de ese sector que han escogido vivir allí por varias razones y que el tener una feria de cualquier tipo no está considerado, porque allí no está permitida. Añade él que le alegra que se mencione la Ordenanza de la Feria Libre, y que leyéndola él se da cuenta de que hay una incompatibilidad con el Plan Regulador vigente en la comuna; ya que se trata de una zona ZU2, en donde se prohíbe expresamente la Feria Libre, que ésta debiera llegar solo hasta calle Igualdad y no hasta Carrera Pinto y menos aun seguir hacia el Oriente por calle Matucana. Agrega que él no esta en contra de que la gente progrese, que no es eso, que hay que hacerlo donde y cómo se debe. Que él defiende a los vecinos. Que nunca se les invitó, ni aún ahora, a una mesa de trabajo o a una reunión para saber que es lo que opinan los que viven en el sector afectado.

El Sr. Administrador le indica que a lo más dentro de dos semanas ya estará todo ordenado... el Sr. Ruiz se muestra incrédulo. La Sra. Alcaldesa le indica que ya ha sido escuchado.

La Sra. Alcaldesa da por cerrado el tema y pregunta a los Sres. Concejales por sus puntos varios.

Concejal Bravo propone se haga un concurso de pintores para cubrir los muros que hay en "El Puquio" y poder aportar a la buena intervención que allí se hizo. La Sra. Alcaldesa encuentra interesante la idea.

Concejal Mattas señala no tener puntos en esta ocasión

Concejal Ojeda señala no tener puntos en esta ocasión.

Concejal Maureira dice que lleva un mes una malla papal en calle Buin esquina Dieciocho, que cómo no va a haber otra solución, la pide. En un segundo punto dice que la Municipalidad invirtió en calle Dos Sur, entre Igualdad y Carrera Pinto y que muchos vehículos se estacionan sobre el entubado del canal que se hizo en el costado sur, que se puede hundir todo y perder la inversión... muestra fotos. La Sra. Alcaldesa le indica que se avisará a Carabineros. En un tercer punto en una reunión en la Pob. 21 de Noviembre se hizo una limpieza del canal y no se sacó la maleza, añade que el canal se está comiendo el terreno, propone se instalen gaviones para proteger los bordes. Concejal Mattas indica que

está pasando lo mismo en José Miguel Carrera. En otro punto pregunta por el contrato de Jaime Salinas E. pide se informe por escrito al Concejo, en relación a que dice que él debe trabajar en 4 actividades deportivas al mes, y que gana como \$360.000.- al mes, pide que se informe sus actividades mensuales en la municipalidad por cada mes. Añade que pregunto porque él tiene jornada completa en el Multicentro.... Concejal Mattas le dice que él lo ha visto en actividades municipales después de las 7 de la tarde. El Sr. Administrador le dice que es muy colaborador y que participa en las actividades recreativas del municipio... pero y ¿Qué hace? Le dice el Sr. Concejal, le responde el Sr. Administrador, que de todo, que corta torta, que barre, que reparte torta, de todo...

Concejal Moya señala no tener puntos que tratar en esta ocasión.

Concejal Benavente reitera su petición de una baranda para el paso sobre el Canal Fiscal. En segundo lugar pide se reparen las tapa cámaras del centro que están hundidas, da como ejemplo la de la esquina del Colegio Providencia en calle Igualdad... el Sr. Administrador le dice que son de muy alto costo, que eso está para financiamiento del Intendente... ya. Le dice él y nombra además las ubicadas en Pablo Neruda entre Igualdad y Carrera Pinto, que incluso está sobre la vereda... que allí se cayó una señora. Concejal Maureira señala que solicitó una audiencia en SERVIU y que lo acompañó Víctor Troncoso y que se hará una inversión de \$900.000.000. lo más probable en el año 2017. El Sr. Administrador agradece al Concejal Maureira quien lo visitó en su oficina y pudieron coordinar esa reunión.

Se da lectura a carta enviada por el Sr. Juez de Policía Local en donde manifiesta su necesidad de contar con personal de planta como se comprometió para aumentar la dotación del Juzgado, ya que en estos momentos se encuentra con un solo funcionario efectivamente trabajando. El Sr. Administrador indica que en su oportunidad se le ofreció dos funcionarios, que no fueron aceptados por el Juez. Se conversa el tema, el Concejal Maureira apoya se le brinde lo que pide el Sr. Juez; que él fue a hacer un trámite y estaba él en el mesón... la Sra. Alcaldesa encarga a la Sra. Secretaria Municipal ir a conversar con el Sr. Juez y luego informarle de las necesidades que él le plantee.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:50 hrs.


ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL